



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCION N°

229

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 ABR 2022

VISTO:

El Documento DE-0525-01785113-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Subdirección Ejecutiva de Fortalecimiento Institucional y Logística adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre Mauricio Adalberto YOSSEN, D.N.I. N° 32.895.750 y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en la Subsecretaría de Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Mauricio Adalberto YOSSEN, D.N.I. N° 32.895.750, la que forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar al interesado. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente